



CATASTRO
MUNICIPAL

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA ALTA DE PREDIO EN EL PADRÓN CATASTRAL

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Dirección de Catastro Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La información de carácter personal aquí proporcionada que contenga datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Realizar trámites catastrales en relación a los bienes inmuebles de la propiedad de los contribuyentes.
- Para la integración del Padrón Catastral Municipal.
- Para Archivo con el fin de llevar un control interno.

NO DESEO DE MIS DATOS PERSONALES SEAN UTILIZADOS PARA RECIBIR INFORMACIÓN DISTINTA A LOS QUE FUERON REQUERIDOS.

Se informa que se realizarán transferencias con Tesorería Municipal, Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UVTAIP) y así mismo aquellas que sean necesarias para atender requerimiento de información de una Autoridad u Órgano Jurisdiccional competente, debidamente fundada y motivada.

Usted podrá consultar nuestro aviso de privacidad integral en el sitio web <https://cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/> o bien, en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Dirección de Catastro del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo.

DIRECCIÓN GENERAL
UVTAIP
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
¡COMPROMETIDOS CON
LA TRANSPARENCIA!